

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 3 ABR. 2003

RES.H.N°

323-03

Expte.No.4462/00

VISTO:

La Resolución CS. No.191/02 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Sede Regional Tartagal, Lie Marta Torino, elevó la propuesta de autofinanciación para implementar el Trayecto de Licenciatura mencionado:

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, en su despacho No.043/03, avala el pedido presentado;

Que a su vez la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por despacho No.051/03, recomienda la designación del equipo Coordinador y Comité Académico de acuerdo al detalle presentado por Sede Regional Tartagal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sus sesiones ordinarias de días 10-12-02 y 25-03-03)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1".- APROBAR la propuesta de autofinaciamiento para el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el titulo de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal, de acuerdo al detalle señalado en el Anexo I que acompaña la presente.

ARTÍCELO 2".- DESIGNAR a las personas que a continuación se consignan, como miembros del Equipo Coordinador y Comité Académico a cargo de la citada carrera:

Equipo Coordinador.

Lic. Adriana Quiroga

Lie María Dolores Bazán



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (\$4) (0387) 4255458

323-03 RES.H.Nº

Comité Académico:

Lic. Adriana Quiroga

Lic. María Dolores Bazán

Lic. Marta Torino

Dra. Marta Morelli

Prof. Roberto Aguilar

Mgter Ana de Anquin

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a Secretaría Académica, Sede Regional Tartagal, miembros del Equipo Coordinador y Comité Académico, Dpto. Alumnos y CUEH.

mda

UN E CATIVINA AL LUGIASICH

Facilità de 1905 JNSa.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Anexo I de la Resolución H.No.

PROPUESTA DE AUTOFINANCIAMIENTO LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(Trayecto de Articulación, Resol, C.S. №: 191/02) Sede Regional Tartagal- Universidad Nacional de Salta

| Trayecto Rubro | Trayecto de nivelación \$ 600 | Trayecto de actualizac <u>ión</u> \$ 600 | Trayecto de licenciatura \$ 600 | Total \$1800 |
|--|-------------------------------------|--|---------------------------------------|-----------------|
| Gasto <u>inicial*</u> | <u></u> | | 5000 | + |
| Honorarios** | \$ 4000 | \$ 12000 | \$ 10000 | \$ 26.000 |
| Pasajes y viáticos*** | \$ 1628 | \$ 4884 | \$ 4070 | \$ 10.582 |
| Coordinación**** | \$ 1600 | \$ 4800 | \$ 4000 | \$ 10400 |
| Tareas administrativas**** | \$ 1200 | \$ 3600 | \$ 3000 | \$ 7800 |
| Alquiler de local***** | \$ 800 | \$ 2400 | \$ 20 00 | \$ 5200 |
| Insumos***** | \$ 1100 | \$ 3300 | \$ 3300 | \$ 7700 |
| Totales parciales Porcentaje de retención | \$ 10.928 | \$ 31.584 | \$ 26.970 | \$ 69482 |
| destinado a la Universidad (10 %) Estimado | \$1092, 80 | \$ 3158,40 | \$ 2697,70 | \$ 6948,9 |
| Total | \$12020,80 | \$34742,40 | \$ 296 67,70 | \$76430,9 |

Referencias:

- *: La estimación del gastos iniciales fue calculada en funcion de una inscripción equivalente a S 10, por cada etapa del trayecto.
- **: La estimación del rubro Honorarios fue calculada a partir de la cantidad de horas totales en cada trayecto, con un valor de \$ 20 la hora;
 - Trayecto de nivelación: 200 x 20 = \$ 4000
 - Travecto de actualización: 600 x 20 = \$ 12000
 - Trayecto de licenciatura: 500 x 20= \$ 10000

No se tomó en consideración las 250 horas destinadas a la Tesis, en tanto se regirá por la resolución de la facultad de Humanidades, donde la Dirección de tesis sería no rentada.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

***: La estimación del rubro Pasajes y viáticos, fue estimada a partir de la cantidad de viajes que generaría cada módulo. El cálculo se realizó sobre un cargo docente con dedicación semiexclusiva: \$63 diarios; en total: 2 días y medio (\$157,50), más dos pasajes Salta – Tartagal y viceversa: \$46. Total: \$203,50, de acuerdo al siguiente detalle:

- Trayecto de nivelación: se estiman 8 viajes = \$ 1628
- Trayecto de actualización: se estiman 24 viajes = \$ 4884
- Trayecto de Licenciatura Se estiman 20 viajes = \$ 4070

Es dable aclarar que se trata de una estimación de máxima, ya que de acuerdo con lo planteado en el Proyecto se daría prioridad a los docentes regulares de Sede Regional Tartagal, por lo que algunos módulos no requerirían de este ítems.

****: Para el caso de la Coordinación se propone la conformación de un Equipo de Coordinación conformado por las Licenciadas Adriana Quiroga y María Dolores Bazán. Estimando en cada caso una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Simple, equivalente a \$ 200 mensuales. Dos cargos implicaría: \$ 400 mensuales por 26 meses de duración del Proyecto.

******: Para el caso de del Auxiliar Administrativo se estima una retribución de \$ 300 mensuales, sobre 26 meses de duración del Proyecto.

*******: Se prevé además, el alquiler de un local, ya que en Sede Regional en la actualidad existen inconvenientes con los espacios físicos. Se estima para ello un monto de \$ 200 mensuales., durante 26 meses de duración del proyecto

********: Para Insumos en todo concepto se estima un monto de \$ 7700, en el transcurso de 26 meses.

Nota:

Las Cartillas de trabajo equivalente aproximadamente a \$ 15, por cada módulo y por cada persona, será adquirido de modo independiente por les alumnos de la licenmatura

La duración de las etapas es la siguiente

Trayecto de nivelación: 4 (cuatro) meses. Trayecto de actualización: 12 (doce) meses. Trayecto de licenciatura: 10 (diez) meses.

A esto, debe agregarse el tiempo destinado a la elaboración de la Tesis de Licenciatura

ARANCEL:

ra una inscripción de 100 personas:

Matrícula (por cada trayecto): \$ 10

Arancel mensual: \$ 40

Material bibliográfico (por módulo): \$ 15



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Para una inscripción mínima de 60 personas:

Matrícula (por cada trayecto): \$ 10

Arancel mensual: \$50

Material bibliográfico (por módulo): \$15

Diferencias de ingresos y de egresos:

Estimación sobre un máximo de 100 inscriptos:

Ingreso:

\$ 105.800

Egreso total: \$ 76,430,9

Diferencia

\$ 29369,1

La diferencia planteada. 30% se prevé a partir de procesos que surgen como imponderables dentro del proyecto, como es el caso de la deserción o falta de pago de alumnos participantes

Estimación sobre un mínimo de 60 inscriptos:

Ingreso:

\$ 79800

Egreso total:

\$ 76430,9

Diferencia:

\$ 3369,1

Forefice on familie 1998 - UNSA